



ALCALDÍA
DE MANIZALES

S-CO-SINT-USC-ICP8-2026-16518

IBUP 207-2026



Al responder citar: S-CO-SINT-USC-ICP8-2026-16518



Destinatario: anónimo

Fecha: 13/05/2026 09:27 am

Tipo: Comunicaciones Externas

Dependencia: INSPECCIÓN OCTAVA URBANA DE

CONVIVENCIA Y PAZ

GED E-CO-2026-12074

Folios: 1

Anexos:

Manizales, miércoles 13 de mayo de 2026

Señor
ANÓNIMO
Manizales
Ciudad

Referencia: Respuesta derecho de petición GED E-CO-2026-12074

De manera atenta me permito informarle que la Inspección Octava Urbana de Policía, recibió a través de la plataforma virtual E-CO-2026-12074, solicitud realizada referente al establecimiento **CASCOS DEL EJE UBICADO EN LA CARRERA 21 CON CALLE 17** dicha solicitud se encuentra relacionada con los siguientes hechos:

(..)El establecimiento en cuestión, ubicado en la carrera 21 con calle 17 Cascos del eje, inició actividades recientemente como taller o almacén de motos y, al parecer, no ha seguido el debido proceso legal exigido para su funcionamiento. Esta situación genera preocupación, ya que podría implicar el incumplimiento de requisitos como registro mercantil, uso de suelo, permisos sanitarios y demás obligaciones legales. (...)

En atención con lo anterior y de forma respetuosa nos permitimos informar que este despacho procedió a realizar revisión de información frente a la solicitud enviada, se dio apertura al proceso 2026-8076, programando fecha de audiencia para llevar a cabo el procedimiento verbal abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

JESSICA VIVIANA CORTES M.

Inspectora

Inspección Octava Urbana de Convivencia y Paz

Elaboró: Jenny Katherine Galvis Ocampo

📍 Calle 19 No. 21 - 44, Manizales, Caldas, Colombia ☎ +57 (606) 892 80 00 - +57 (018000) 698 988

🌐 www.manizales.gov.co @ Alcaldía de Manizales. 📱 @CiudadManizales

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES